

127745-2026 - Planificación

España – Servicios de seguros de vida – Anuncio de contratación, por procedimiento abierto conforme a los artículos 156 a 158 lcsp, de un seguro de asistencia sanitaria para el personal laboral que presta servicios en determinadas oficinas de turismo de españa situadas fuera de la unión europea, y sus beneficiarios

OJ S 38/2026 24/02/2026

Anuncio de información previa o anuncio periódico indicativo usado para reducir los plazos de recepción de las ofertas

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)

Correo electrónico: contratacion@tourspain.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Anuncio de contratación, por procedimiento abierto conforme a los artículos 156 a 158 lcsp, de un seguro de asistencia sanitaria para el personal laboral que presta servicios en determinadas oficinas de turismo de españa situadas fuera de la unión europea, y sus beneficiarios

Descripción: El contrato que se regirá por el presente pliego tiene por objeto, conforme al artículo 17 de la LCSP, la suscripción de un seguro médico para el personal, funcionario o laboral, del Instituto de Turismo de España OA.(en adelante, TURESPAÑA), que presta sus servicios en las Oficinas de Turismo situadas en Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, y Singapur y sus beneficiarios, que deban ser dados de alta dentro del Régimen General de la Seguridad Social española. En concreto, se entenderán incluidos en el ámbito objetivo de este lote el personal funcionario y laboral de la Administración (en adelante el Titular), encuadrado en el Régimen General de la Seguridad Social española, que preste servicios en algunas de las Oficinas de Turismo indicadas en el párrafo anterior, así como sus beneficiarios reconocidos como tales por la Seguridad Social española (en adelante SS española) y siempre que se acredite que: a) Se encuentren incluidos como beneficiarios de asistencia sanitaria de la SS española del Titular del derecho adscrito a dicho régimen b) Se encuentran conviviendo de manera efectiva e indefinida con el Titular. c) Dependen económicamente del Titular, entendiendo como tal la ausencia absoluta y permanente de ingresos por rendimientos del trabajo, incluidos los de naturaleza prestacional, y/o del capital mobiliario o inmobiliario, como la percepción de los anteriores por importe inferior al salario mínimo legal del país de residencia. d) No tienen derecho, a título propio o a través de otro familiar, a las prestaciones sanitarias que dispensa el sistema de la SS española. e) En el caso de los hijos y hermanos del Titular, que son menores de 26 años, o en el caso de ser mayor de dicha edad, tener una discapacidad reconocida en un grado igual o superior al 65% o equivalente conforme a lo dispuesto por la normativa del país de prestación de los servicios

Identificador interno: 020026C00015

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66511000 Servicios de seguros de vida

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 691 560,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Anuncio de contratación, por procedimiento abierto conforme a los artículos 156 a 158 lcsp, de un seguro de asistencia sanitaria para el personal laboral que presta servicios en determinadas oficinas de turismo de España situadas fuera de la unión europea, y sus beneficiarios

Descripción: El contrato que se regirá por el presente pliego tiene por objeto, conforme al artículo 17 de la LCSP, la suscripción de un seguro médico para el personal, funcionario o laboral, del Instituto de Turismo de España OA.(en adelante, TURESPAÑA), que presta sus servicios en las Oficinas de Turismo situadas en Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, y Singapur y sus beneficiarios, que deban ser dados de alta dentro del Régimen General de la Seguridad Social española. En concreto, se entenderán incluidos en el ámbito objetivo de este lote el personal funcionario y laboral de la Administración (en adelante el Titular), encuadrado en el Régimen General de la Seguridad Social española, que preste servicios en algunas de las Oficinas de Turismo indicadas en el párrafo anterior, así como sus beneficiarios reconocidos como tales por la Seguridad Social española (en adelante SS española) y siempre que se acredite que: a) Se encuentren incluidos como beneficiarios de asistencia sanitaria de la SS española del Titular del derecho adscrito a dicho régimen b) Se encuentran conviviendo de manera efectiva e indefinida con el Titular. c) Dependen económicamente del Titular, entendiéndose como tal la ausencia absoluta y permanente de ingresos por rendimientos del trabajo, incluidos los de naturaleza prestacional, y/o del capital mobiliario o inmobiliario, como la percepción de los anteriores por importe inferior al salario mínimo legal del país de residencia. d) No tienen derecho, a título propio o a través de otro familiar, a las prestaciones sanitarias que dispensa el sistema de la SS española. e) En el caso de los hijos y hermanos del Titular, que son menores de 26 años, o en el caso de ser mayor de dicha edad, tener una discapacidad reconocida en un grado igual o superior al 65% o equivalente conforme a lo dispuesto por la normativa del país de prestación de los servicios
Identificador interno: 020026C00015

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 66511000 Servicios de seguros de vida

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) - Ministerio de Industria y Turismo

Información sobre los plazos de revisión: El plazo para la interposición del recurso será de 15 días hábiles, que comenzará a contar en los términos previstos en el artículo 50 de la LCSP.

El órgano competente para conocer del recurso será el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la LCSP. Contra la resolución del recurso especial sólo procederá la interposición de recurso contencioso administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Contra las actuaciones susceptibles de ser impugnadas mediante recurso especial, no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios. No cabe recurso especial en relación con los actos dictados en procedimientos de adjudicación que se sigan por el trámite de emergencia regulado en el artículo 120 de la LCSP. Los actos que se dicten en los procedimientos de adjudicación de

contratos de las Administraciones Públicas que no reúnan los requisitos del apartado 1 del artículo 44 de la LCSP podrán ser objeto de recurso de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación:
Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) - Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)

Número de registro: 10718210115581

Número de registro: Q2829013H

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)

Correo electrónico: contratacion@tourspain.es

Teléfono: +034 913433700

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=y%2F1YSTMvSNUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Ministerio de Industria y Turismo

Localidad: Madrid

Código postal: 28046

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: a8d267af-8da1-47e5-a41a-6f6b7779c405 - 01

Tipo de formulario: Planificación

Tipo de anuncio: Anuncio de información previa o anuncio periódico indicativo usado para reducir los plazos de recepción de las ofertas

Subtipo de anuncio: 7

Fecha de envío del anuncio: 23/02/2026 13:32:27 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 127745-2026

Número de la edición del DO S: 38/2026

Fecha de publicación: 24/02/2026